

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5868 MADRID

Edicto

Doña Verónica Calvo Moreno, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 8 de Madrid,

Anuncia:

Que en el procedimiento número 20/2010 por auto de 17/12/2020 se ha acordado en concurso voluntario del deudor D. Luis Francisco Leza Cámara. en liquidación, con NIF 8929632C, el nombramiento de nuevo administrador concursal a doña Yvonne Pavia Lalauze, con domicilio en Calle Alcalá, 54, 4.º izq., 28014, Madrid, y dirección electrónica concursal@paviaconcursalistas.com por cese del anterior Administrador concursal nombrado don Ramiro Tribó Boixareu,

Madrid, 4 de febrero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Verónica Calvo Moreno.

ID: A210006496-1